Itauguá, 25 de Agosto de 2017.

SUOC (S4) 231/2017

Señores
ISLAS CANARIAS SA
Dirección: VENEZUELA CASI SARGENTO GAUTO.
Teléfono: 0981 972 506
Correo Electrónico: javieracosta007@gmail.com
Presente

REF.: ID No. 330.217 – CD 06/2017

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la Contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 782 del 23 de agosto de 2017.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

RECIBIDO POR: _____
FECHA: 29/Ago/17 HORA: 12:36
FIRMA: _____ SELLO: _____

Adjunto: Resolución de D.G.O.C. Nº 782/2017

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4)
HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Itauguá, 25 de Agosto de 2017.

SUOC (S4) 232/2017

Señores
FRIOTEXS SRL
Dirección: Mayor Blas Fleitas N°808 entre Hermínio Giménez y Teodoro S. Mongelos.
Teléfono: 021-206525 - 221603
Correo Electrónico: friotexsgsrl@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la Contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 782 del 23 de agosto de 2017.-

Hago propicia la ocasión para saludare muy atentamente.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

RECIBIDO POR: [signature]
FECHA: 28 HORA: 12:36
FIRMA: SELLO:

Adjunto: *Resolución de D.G.O.C. N° 782/2017*

Itauguá, 25 de Agosto de 2017.

Señores
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL
Ciudad: ASUNCION
Dirección: Pastor Filartiga N° 1698 e/ Prócer Agustín Yegros
Email: cgiotis@tigo.com.py
Teléfono: 021 612 610

Presente

REF.: ID No. 330.217 – CD 06/2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de Contratación de la Contratacion Directa N° 06/2017 **Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores Marca OTIS** que por Resolución D.G.O.C. No. 782/2.017 de fecha 23 de Agosto de 2.017, el Director General Operativa de Contrataciones, resolvió la adjudicación a favor de la empresa por un monto total de **Gs. 136.173.268.- (Ciento treinta y seis millones ciento setenta y tres mil doscientos sesenta y ocho).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto total del mismo. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 30 días (treinta) a la finalización del contrato conforme al PBC.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Copia autenticada del Certificado de Cuenta Bancaria, vigente al momento de la firma del contrato

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Remito Adjunto
Resolución D.G.O.C No. 782/17 - PDF
Informe de Evaluación - PDF
Cuadro de Adjudicación - PDF

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional - M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. LTDA.
Recibido Mirna Cardozo
25/08/17